



Comunicado de Prensa 134

ÚLTIMOS RESULTADOS DE LA ADUANA DE BARRANQUILLA CONTRA EL CONTRABANDO

- *En lo transcurrido de 2019, la Aduana de Barranquilla ha logrado 1.523 aprehensiones, valuadas en \$17.500 millones.*
- *La implementación de estrategias de acercamiento al ciudadano y controles eficaces han permitido resultados contundentes contra el contrabando.*

Barranquilla, 15 de octubre de 2019. Durante los últimos días, la Dirección Seccional de Aduanas de Barranquilla ha logrado importantes resultados contra el delito del contrabando, con la aprehensión de más de **96.000 productos**, como: confecciones, calzado, marroquinería, camisetas y gorras de la Selección Colombia, medicamentos, insecticidas, celulares y sus accesorios, todo avaluado en **\$4.500 millones**.

La mercancía de contrabando, hallada por los funcionarios de la Aduana de Barranquilla en operativos de control realizados en diferentes bodegas de la ciudad, estaba lista para ser distribuida en el comercio de manera ilegal al no contar con los documentos soporte que respaldaran su ingreso y permanencia en el territorio Aduanero Nacional.

En lo corrido del año 2019, la Aduana de Barranquilla ha logrado resultados contundentes contra el delito del contrabando, con **1.523 aprehensiones** de mercancía avaluada en **\$17.500 millones**, siendo de mayor impacto las acciones donde se ha imposibilitado la comercialización de medicamentos sin registro sanitario, textiles y calzado, entre otros.

Para el Coronel Giovanni Antonio Madariaga Pérez, Director Seccional de la Aduana de Barranquilla *“Es el resultado de la adopción de estrategias de control aduanero, reconocimiento y perfilamiento de carga en diferentes puntos sensibles, como: aeropuerto, puerto, bodegas, centros comerciales, entre otros; así como también el haber creado espacios de más cercanía entre la Aduana y los diferentes usuarios aduaneros”*.



Igualmente, el Coronel Madariaga afirmó que la socialización del Estatuto Aduanero, recientemente regulado (**Decreto 1165 de 2019**), ha permitido al usuario aduanero (exportadores, importadores, gremios, entes gubernamentales y de control, puerto, zonas francas), no solo, conocer la ley sino, además, tomar conciencia de realizar sus operaciones de importación y exportación en la legalidad.

La DIAN continuará trabajando en la facilitación y apoyo a los usuarios aduaneros que realizan su labor de manera legal, sin abandonar los controles para combatir el ingreso ilegal de mercancías y su comercialización, más aún, de aquellas que puedan atentar contra la salud de los colombianos, como es el caso de los medicamentos sin registro sanitario.





38.478 unidades de insecticidas con un valor de 1.500 millones de pesos, fueron incautadas en la última semana.



11.695 de unidades de medicamentos avaluadas en 250 millones de pesos fueron incautadas



12.200 unidades de confecciones y calzado, camisetas y gorras de la Selección Colombia, cinturones, bolsos y confecciones fueron aprehendidas en una bodega, por un valor de 2.500 millones de pesos.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



POR UNA COLOMBIA
MÁS HONESTA

